

*Calagurris Iulia.*  
Ciudad y territorio en los procesos  
de monumentalización de época  
altoimperial

*Calagurris Iulia.*  
*City and territory in the  
monumentalization processes  
of the high imperial era*

---

**ADRIÁN CALONGE MIRANDA**

Departamento de Historia Antigua  
(Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea).

E-mail: [adrian.calonge@ehu.eus](mailto:adrian.calonge@ehu.eus)

Orcid ID: <http://orcid.org/0000-0001-5701-7450>

RECIBIDO: 24 DE MAYO DE 2020

ACEPTADO: 17 DE JUNIO DE 2020

**Resumen:** Con Augusto, *Calagurris Iulia* (Calahorra, La Rioja) alcanzó el rango de *municipium* de derecho latino. Esta promoción jurídica trajo consigo el inicio de la monumentalización de la ciudad y la construcción de las primeras edificaciones de carácter público. Este proceso continuó con el gobierno de los Flavios y los Antoninos. Pero no solo el enclave urbano fue transformado, sino también su entorno rural cuyo mayor exponente fue la *centuriatio*. Las *villae* se vieron influenciadas por cada uno de los procesos de monumentalización detectados en la ciudad y que vinieron a coincidir con etapas de dinamismo. Tomando como ejemplo Calahorra y usando los datos aportados por las fuentes escritas, la epigrafía y, especialmente, la arqueología; se va a analizar cómo, en estos periodos de bonanza económica, se desarrollaron las edificaciones de carácter público de la ciudad, su urbanismo y su territorio jurídicamente adscrito.

**Palabras Clave:** *Calagurris Iulia*, ciudad romana, *centuriatio*, entorno rural, monumentalización.

**Abstract:** *Calagurris Iulia* (Calahorra, La Rioja) achieved the rank of *municipium* with Augusto. This legal promotion brought with it the start of the monumentalization of the city and the construction of the first public buildings. This fact also occurred with the government of the Flavios and Antoninos. But not only the urban enclave was intervened, but so was its rural environment. The greatest example is the layout of the *centuriatio*. The *villae* were influenced by each of the monumentalization processes detected in the city and which came to coincide with stages of dynamism.

Taking Calahorra as an example and using the data provided by written sources, epigraphy and, especially, archeology; It is going to analyze how the public buildings of the city were developed, its urban planning and its legally assigned territory in these periods of economic boom.

**Keywords:** *Calagurris Iulia*, Roman City, *centuriatio*, rural setting, monumentalization.

CAUN 29 (2021): [1-28] 129-156

ISSN: 1133-1542. ISSN-e: 2387-1814

DOI: <http://doi.org/10.15581/012.29.004>

A *civitas* romana de *Calagurris* accedió al estatuto jurídico privilegiado de *municipium civium Romanorum* gracias a la acción directa del primer emperador de Roma. La creación de una élite urbana –gracias al licenciamiento de la guardia personal de Octavio César tras la batalla de *Actium* (31 a. C.)– conllevó la petición de que la ciudad adquiriera un rango acorde con la posición de la nueva aristocracia. Esta reclamación fue admitida y concedida con premura por lo que *Calagurris* se convirtió en una pequeña Roma, en una *res publica* que se puso bajo la tutela de la familia que regía la capital del Imperio (Sayas, 1996: 79). Con una élite que había visto su deseo concedido y con una ciudad que tenía la máxima categoría jurídica, se hacía necesario un urbanismo acorde con la nueva situación. Para ello se iniciaron una serie de obras destinadas a dotar al entorno urbano de todos los servicios necesarios para una ciudad de esta categoría.

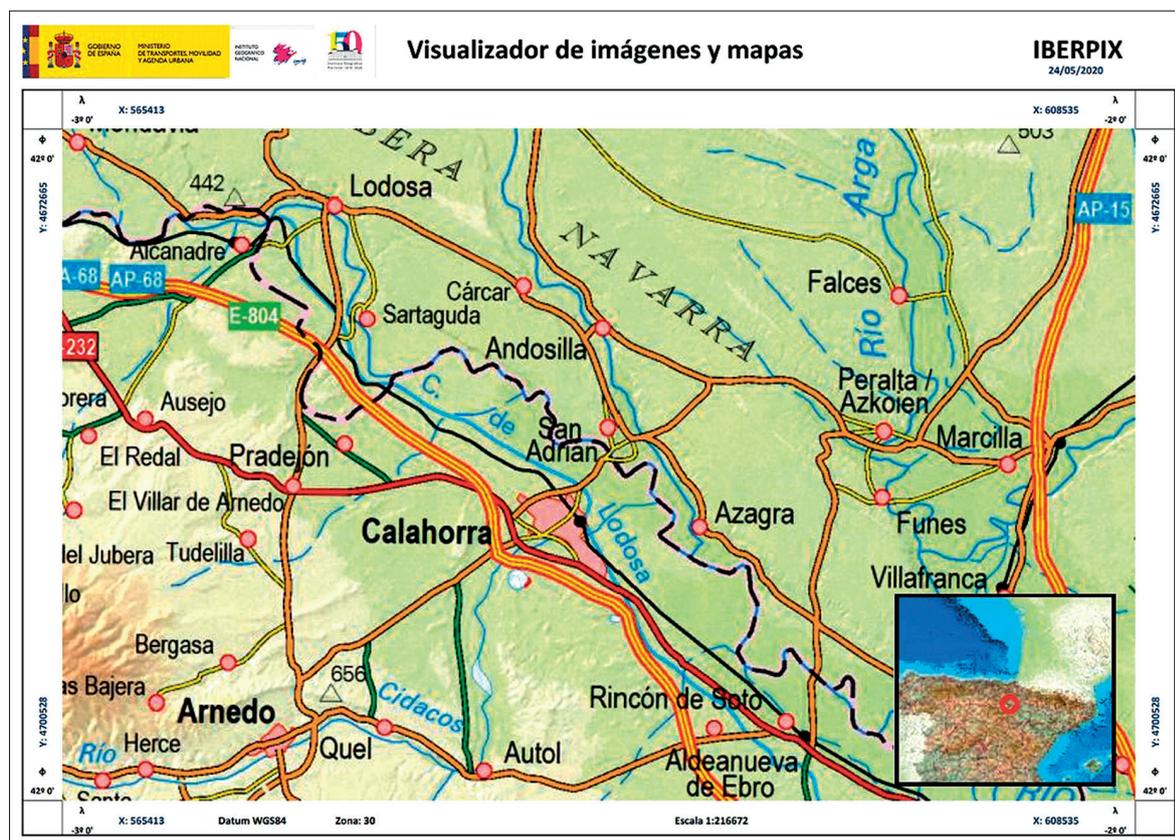


Figura 1  
Área de estudio (Elaboración propia/IGN)

## 1. EL PROGRAMA DE MONUMENTALIZACIÓN DEL MUNICIPIUM CALAGURRIS IULIA

Este programa consistía en la planificación y construcción de complejos forales, sistemas de captación, abastecimiento y distribución de agua, termas, edificios de espectáculos o el mismo entramado viario. La financiación provino de múltiples fuentes como las aportaciones privadas, la iniciativa municipal o, incluso, el patrocinio imperial. Posteriormente, el mantenimiento de estas estructuras quedaba a cargo del municipio<sup>1</sup>.

Las ciudades romanas del Ebro Medio, durante los dos primeros siglos de nuestra Era, tuvieron un programa de monumentalización<sup>2</sup> que se desarrolló en tres oleadas bajo los mandatos de los primeros emperadores Julio-Claudios, los Flavios y los Antoninos. El plan augusteo (27 a. C.-14 d. C.) impulsó una red de ciudades entre las que destacaban la cercana capital conventual de *Caesaraugusta* o la provincial de *Emerita Augusta*, entre otras<sup>3</sup>. Tiberio (14-37 d. C.) continuó e impulsó la misma política<sup>4</sup> destacando el ejemplo de la cercana *civitas* de *Graccurris* (Alfaro) cuya ceca prueba su promoción al rango de *municipium*<sup>5</sup>. La acción Flavia (79-96) fue clave para aumentar el número de entornos urbanos gracias a la concesión del *Ius Latii*. De esta manera, *Vareia* (Varea, Logroño)<sup>6</sup>, *Andelos* (Mendigorría)<sup>7</sup> o *Cara* (Santacara)<sup>8</sup> pudieron alcanzar el rango privilegiado de municipio de derecho latino con sus correspondientes programas<sup>9</sup>.

---

<sup>1</sup> Para más información sobre los modos de financiación de las obras por iniciativa municipal ver Melchor, 1992-1993: 135-140.

<sup>2</sup> Para una correcta comprensión de la monumentalización de las ciudades del ámbito vascón ver Andreu, 2004-2005: 251-299.

<sup>3</sup> En ámbito territorial vascón, son destacables las obras de monumentalización comenzados en época augustea de las *civitates*, actualmente en investigación, de Santa Criz de Eslava, en Navarra (Cebrián *et alii*: 2020), y Los Bañales, en Aragón. (Andreu, Romero y Montoya: 2014-2015, 49-70).

<sup>4</sup> Para más detalles sobre el programa de promociones jurídicas de ciudades en el Ebro durante los gobiernos de Augusto y, especialmente, de Tiberio ver Santos, 2017: 365-386.

<sup>5</sup> Galve, Magallón y Navarro han rastreado la posibilidad de que la promoción jurídica se pudo llevar a cabo en el periodo transcurrido entre el final del gobierno del primer emperador o el principio del reinado del segundo (2005: 195-197).

<sup>6</sup> Pese a la existencia de un recinto campamental anterior, el núcleo civil de *Vareia* se desarrolló a partir del traslado de la legión IV Macedónica a la frontera germana entre los reinados de Claudio y Nerón. Su estratégica situación dominando las desembocaduras del Iregua y del Leza, el hecho de ser el último punto oficial del tramo navegable del Ebro y de ser un cruce de caminos a nivel regional, posibilitó que tuviera una economía dinámica y su promoción jurídica en época Flavia, fecha en la que se acometió la construcción de algunas de infraestructuras públicas como el complejo termal, el entramado viario o la reforma de algunas estructuras de habitación. Para más información ver Espinosa, 1994: 99-302 y más recientemente Tudanca y López de Calle, 2018: 41-69.

<sup>7</sup> Para más información sobre *Andelos* ver Mezquíriz, 2009.

<sup>8</sup> Para más información sobre *Cara* ver Mezquíriz, 2006: 147-268 y para un estudio sobre el poblamiento rural del entorno carense ver Calonge y Santos, 2016: 39-54.

<sup>9</sup> Otro caso a tener en cuenta es la *civitas* que se esconde bajo el yacimiento de Los Bañales en Uncastillo. Para el proceso histórico consultar el número 82 de la revista *Caesaraugusta*, edición monográfica sobre esta ciudad y para la monumentalización preflavia ver Andreu *et alii.*, 2014-2015: 49-70. Siguiendo con la construcción planeada de edificios públicos de carácter monumental anteriores a la promoción jurídica se hace obligada la consulta de Andreu, 2017: 551-569, Romero, 2016: 93-108 para el caso de los conjuntos forales y Romero, 2018: 200-216 para el ejemplo de Santa Criz de Eslava.

El reinado de los emperadores antoninos supuso la tercera obra de monumentalización, pero con un rango de adaptación mayor adaptado a las circunstancias de cada uno de los municipios. Los Julio–Claudios ya debían haber concluido su dotación de infraestructuras públicas por lo que las obras se centraron en la reparación, conservación o ampliación de estructuras que ya estaban en pie. Los entornos urbanos flavios, por su parte, continuaron con sus planeamientos con ampliaciones de los entramados viarios o de las construcciones públicas<sup>10</sup>.

*Calagurris Iulia* no fue una excepción a estos procesos de monumentalización y se ha podido constatar gracias a la epigrafía y a la arqueología. Además, tuvo intervenciones tanto en el interior del espacio urbano como en su entorno rural. La ciudad antes de la llegada de la promoción jurídica se ha ubicado tradicionalmente en el entorno más alto de la actual localidad, aunque todavía es un misterio la localización concreta del antiguo *oppidum*<sup>11</sup>. El urbanismo de estas primeras fases se tenía que adaptar a las características físicas del terreno. La acción de Augusto supuso un espaldarazo político y económico que provocó una eclosión para una *civitas* que llegó a tener 40 hectáreas de extensión en su época de máximo apogeo<sup>12</sup>. La muralla en torno al cerro de San Francisco, fechada en época altoimperial, hizo que este lugar adquiriera una condición de representatividad pública a modo de acrópolis<sup>13</sup>.

La epigrafía honorífica constata cada una de las fases de monumentalización de la ciudad, aunque se desconozca exactamente para qué edificio o monumento iba destinado. La iniciativa privada fue una de las fuentes de financiación porque servía para aquilatar su posición política y de preeminencia social. Posiblemente una placa de arenisca destinada a un entablamento con el *nomen* de *Aemilius* encontrado en el entorno del circo mencionaba a uno de estos personajes (Cinca, 1996: 51 y 55 = *HEp* 7, 1997, 578) que debió

<sup>10</sup> Un ejemplo claro es la *civitas* vareyense. En el solar de Marqués de Fuertegollano–San Isidro, el *cardus* fue remodelado para convertirlo en una calle porticada y una pavimentación de cantos rodados mientras que se levantó un edificio monumental de carácter público al este (Angulo *et al.*, 2011: 1-3). Obras similares se han rastreado en Marqués de Fuertegollano 3 o en el inicio del Barrio Artesanal, en la calle Artesanos.

Del mismo modo, la ciudad superó la calzada romana, actual calle Calahorra, con la creación de un nuevo barrio ordenado mediante *insulae* en cuyo interior se construyeron espacios domésticos y zonas productivas. La arquitectura, pese a la existencia de elementos suntuarios como atrios, tiende a ser ejecutada con materiales humildes (Tudanca y López de Calle, 2018: 51-55).

De la misma manera es destacable el caso de *Tritium Magallum* que tuvo un gran desarrollo y una monumentalización durante la época antonina (Espinosa y Pérez, 1982: 74 y Romero, 2014: 203-204).

<sup>11</sup> Gracias a los datos aportados por la arqueología, se ha demostrado que bajo la actual Calahorra se asentó la ciudad que fue atacada durante las guerras sertorianas pero se desconoce la ubicación del *oppidum*. Los restos materiales y habitacionales se distribuyen en la zona norte de la ciudad. Para más información ver Antoñanzas Subero e Iguácel, 2007: 97-114.

<sup>12</sup> Superficie planteada basado en la dispersión de los hallazgos (Cinca, 2011: 95, nota 65).

<sup>13</sup> El paramento y el torreón de El Sequeral (Iguácel, 2001: 145-162 y 2007: 425-436), fechado en el siglo I d. C., formó parte de un programa amurallado de representación similar al que existió en *Bilbilis* (Calatayud, Aragón) (Cinca, 2011: 100-101) y pudo fosilizar la zona noble del *oppidum* prerromano.

operar durante la primera mitad del siglo I d. C. al igual que otro ejemplar descubierto en el yacimiento de las Eras de San Martín, lugar donde se ubicaba *Graccurris* (Alfaro)<sup>14</sup>.

Aunque *Calagurris Iulia* ya era una ciudad privilegiada, se benefició también de la acción de los Flavios, posiblemente con la construcción de un gran edificio de carácter monumental y público a tenor de la magnificencia y el tamaño de la letra empleada en los fragmentos encontrados en el entorno de avenida de la Estación, al norte del núcleo urbano actual<sup>15</sup>. En los años 90, en la Casa del Oculista se descubrió una nueva inscripción bien ejecutada pero también incompleta. Se trataba de una *tabula ansata* de 68.5 cm de alto y casi 1 metro de ancho, fechada en el año 161 durante los reinados de Marco Aurelio y Lucio Vero cuya lectura completa ha sido problemática. Estaba destinada a ser colocada en una pared preparada para tal efecto, aunque pudiera ser parte de un edificio o de un conjunto escultórico<sup>16</sup>. Cronológicamente coincide con el



Figura 2

Epigrafía honorífica en el Museo de la Romanización de Calahorra (Elaboración propia)

<sup>14</sup> ----- / suo et C(ai) [---] / Severi [---] / nomin[e---] / impens[a sua---] (Espinosa, 1986: n.º 1).

<sup>15</sup> Tres fragmentos que han sido fechados en época de Vespasiano (69-79) o Domiciano (81-96), fechas coincidentes con la estancia de Quintiliano en Roma (Angulo y Porres, 2009: 152-156 y Velaza, 2011: 116-117).

<sup>16</sup> Alföldy pensó que se trataba de una inscripción destinada a ser colocada en un edificio público y que en la inscripción se plasmó a Publio Salvio Juliano, legado en la Citerior en el 161, como dedicante y la descripción de la construcción en la que tenía que ser alojada (Alföldy, 2007: 345). Jordán, por su parte, afirma que el epígrafe aludía a las virtudes de los emperadores, especialmente la Concordia, y que fue realizada como homenaje por petición popular mientras que los decuriones de la ciudad se encargaron de escoger su ubicación (Jordán, 2006: 110-117).

periodo de esplendor, por ejemplo, de la ciudad vareyense, ya que es cuando se produce su ampliación superando la calzada romana y amortizando espacios artesanales o la misma necrópolis<sup>17</sup>.

La arqueología completa la información aportada por la epigrafía. El programa monumentalizador de la Calahorra romana fue ejecutado en varias fases y se adaptó a las circunstancias de cada una de ellas. Se sabe que con Augusto ya se habían producido obras de gran calado que incluyeron la ejecución de un sistema de evacuación de aguas negras cuyos restos fueron localizados en el número 4 de la calle Tilos junto al solar ARCCA. Se trata de uno de los dos tramos cuya forma de ejecución fue la realización de dos muros de piedra 1.12 m de altura conservada y una anchura para el colector de entre 0.80 y 0.90 m y una cubierta probablemente mediante lajas de piedra. Apenas llegó a estar en servicio 50 años, ya que fue completamente colmatada durante para el reinado de Claudio (mitad del siglo I d. C.)<sup>18</sup>.

La topografía de la ciudad fue dominada gracias a la ejecución de terrazas artificiales para facilitar la posterior construcción de las edificaciones. Hay varios ejemplos entre los que destacan las que se realizaron para el sector doméstico del norte de la ciudad que fue pasto de las llamas en la segunda mitad del siglo II d. C.<sup>19</sup>. La excavación arqueológica llevada a cabo en el solar de la Casa Santa constató la existencia de muros de sillares de pequeño tamaño que sirvieron para la nivelación del terreno como soporte para un edificio de gran entidad o como una sucesión de muros de contención de la ladera para ganar estabilidad de cara a la urbanización de la zona (Antoñanzas y Castillo, 2000: 13-14 y 18-23). Un tercer ejemplo se encuentra en el yacimiento de la Clínica que se asienta en un potente aterrazamiento del terreno<sup>20</sup>.

Las dinastías Julio-Claudia y Flavia supusieron las dos primeras olas de monumentalización de la ciudad, ya que fue en el siglo I d. C. cuando la Calahorra romana se dotó de las infraestructuras públicas propias de una *civitas* privilegiada. Destacan dos ejes especialmente donde se invirtieron grandes esfuerzos económicos: el de la zona noble de la ciudad bajo el actual centro histórico y el sector noroccidental en torno al eje Termas de la Carretera de Arnedo–Circo–Termas del Norte y que tenía que suponer una de las entradas monumentales de la ciudad y la principal zona de expansión.

<sup>17</sup> Un complejo alfarero (calle Calahorra), que había estado funcionando desde el siglo I d. C., fue cerrado y trasladado más de un kilómetro hacia el sur (actual polígono de la Portalada). Sus últimas producciones incluían como decoración improntas monetales y estas fueron también de los primeros elementos artesanales de la nueva *figlina* (Espinosa, 1994: 210-217).

<sup>18</sup> Recogía el agua proveniente de un complejo sistema de tuberías hoy desaparecido, pero del que se conservan escalonamientos en los muros perimetrales (Gil y Luezas, 2012: 399-401).

<sup>19</sup> Se niveló el terreno creando una superficie recta sobre la que se podía construir. Se localizaron parte de dos espacios domésticos separados por una calle en sector suroeste-noreste, una orientación similar a la de la centuriación (Tudanca y López de Calle, 2014: 43-45).

<sup>20</sup> Fue excavado por Urbano Espinosa y su equipo siendo interpretado en primer lugar como una *domus* (Espinosa, 1984: 134-138). Investigaciones posteriores en el término de La Chimenea pusieron de manifiesto la existencia de una zona termal de la que la que formaría parte el conjunto de la Clínica, que se sitúa al lado (Antoñanzas Subero, 2001: 168-171).

### 1.1. Primer eje: actual Centro Histórico o zona noble

El casco antiguo calagurritano guarda en su interior la zona de representatividad pública de la ciudad, lugar donde la tradición ha recogido que se ubicaba el conjunto foral<sup>21</sup> que fue rodeado por la muralla ya aludida. El complejo termal de San Andrés fue descubierto gracias a las excavaciones de urgencia y el seguimiento arqueológico de la reforma del sistema de abastecimiento de agua y de la introducción de nuevas tuberías de gas entre las calles San Andrés y Enramada. Se lograron exhumar los restos de tres piscinas, una de ellas sellada con mármol y otra que fue reformada con la instalación de un mosaico, un hipocausto, un sistema de canalización y elementos suntuarios de decoración<sup>22</sup>. Estas estructuras de disfrute tenían también una infraestructura de captación, distribución y evacuación de las aguas. La zona de San Andrés y el Planillo de San Andrés ha deparado un depurado sistema de cloacas ejecutado mediante un encofrado de hormigón hidráulico con pequeñas piedras y cerámica machacada con una cubrición por medio de una bóveda de cañón ejecutada con una aproximación de cantos rodados<sup>23</sup>.

Gutiérrez Achútegui recogió la existencia de restos constructivos en la zona de la parroquia de San Andrés con sillares, muros y contrafuertes identificados como parte del sistema de almacenes y silos que fueron reaprovechados por la iglesia para la recogida de diezmos y primicias (Gutiérrez, 1981: 60 y Espinosa, 1984: 115). Muy cerca, en el Planillo de San Andrés, también se tiene noticia de la aparición de columnas, mosaicos y sillares que se integraron en algún edificio de carácter público<sup>24</sup>.

---

<sup>21</sup> Urbano Espinosa propone que el foro se ubicó en la Plaza de El Raso (Espinosa, 1984: 112) hipótesis apoyada por otros estudiosos como Javier Andreu (2004-2005: 275).

<sup>22</sup> La mayor de las piscinas tiene planta trapezoidal de más de 100 m<sup>2</sup> que se correspondería con la estancia fría o *frigidarium*, un conjunto de una piscina con baldosas de mármol y un sistema de calefacción o hipocausto y una tercera estancia de 60 m<sup>2</sup> donde se ubicaba la piscina decorada con un mosaico. Pese a que se ha debatido sobre si se trata de un complejo público o privado, la suntuosidad de algunos de sus elementos ornamentales y la amplitud de sus estancias hace pensar en que funcionalidad pública sea clara (Tirado, 1996: 35-37; Andrés, 1998: 36-42; Cinca, 2011: 97-98).

<sup>23</sup> El primer tramo de 41 m de longitud, descubierto a la altura del número 50 de la calle San Andrés, contaba con registros de ventilación que facilitaban también su acceso para la limpieza (Cinca, 2002: 64-65). El segundo se dio a conocer en 1991 y añadía una disposición en curva en sentido sureste-norte entre los portales 17 y 29 de la misma vía pública (Cinca, 1991: 140-142). Un tercer ejemplo es la exhumación de un ramal secundario de 29 m que desaguaba en el principal (Interpretado por Gloria Andrés como una conducción de agua potable (1998: 38-41) mientras que Mikel Ramos (2015:115) considera que se trata de una conducción de aguas negras, teoría que consideramos la acertada y el último se encontró en 2014 en el Planillo de San Andrés formando por dos nuevos segmentos: uno a la altura del número 68 de cuatro metros con un sentido noroeste-sudeste y otro de algo más de ocho metros y la misma orientación (Ramos, 2015: 117-119).

<sup>24</sup> Se le atribuyó una funcionalidad religiosa, hipótesis que está por confirmar (Gutiérrez, 1981: 60-61 y Espinosa, 1984: 116-117).

## 1.2. Segundo eje: sector noroccidental

El segundo de los ejes de la monumentalización se centra en el sector noroccidental de la ciudad y corresponde a un programa que fue altamente planificado ya que la construcción de los diferentes edificios públicos conllevó el arrasamiento de toda la actividad anterior, especialmente un área artesanal<sup>25</sup> y una necrópolis<sup>26</sup>, posiblemente alineados en torno a una vía de carácter local. Será entre el final del gobierno de los últimos emperadores Julio–Claudios y el inicio del periodo flavio cuando se comienzan a ejecutar las primeras obras. La escenografía de este sector daba la bienvenida a una ciudad que demostraba su capacidad económica que posibilitaba la construcción de conjuntos termales y un circo y que servía para contemplar la imagen monumental que ya proyectaba la acrópolis calagurritana.

Las termas de la Carretera de Arnedo se encontraban al sur del circo y se tiene constancia de la existencia de varias piscinas y abundantes elementos de cultura material entre los que destacan ungüentarios de vidrio. Posiblemente se trataba del principal complejo termal de la ciudad destacando un *frigidarium* con una *natatio* de grandes dimensiones que debía dar servicio tanto a los usuarios de las calzadas del Ebro y la del Cidacos como a la propia ciudad y enclaves rurales<sup>27</sup>.

El circo ha sido ampliamente estudiado y documentado. Se trataba de una magna construcción con una orientación noroeste–sureste que ha quedado fosilizada dentro del Paseo del Mercadal. Tenía una superficie que superaba las tres hectáreas con una planta de 365 m de longitud y una anchura de 86 m que era capaz de albergar a algo más de 8000 espectadores<sup>28</sup>. Su fecha de planeamiento y ejecución se produjo entre el final del periodo de gobierno de Tiberio y el de Claudio, cronología que coincide con el periodo de producción del alfarero *Verdullus* que plasmó los *ludi* circenses calagurritanos<sup>29</sup>, aunque se podría ampliar hasta el comienzo de la época flavia. La construcción

<sup>25</sup> Bajo la actual Glorieta del Quintiliano se encontraron indicios de una *figlina* con separadores, ajustadores, tubos de aireación, fragmentos de moldes y fragmentos de cerámicos pasados de cocción. La producción se centraba en material de construcción, cerámica de paredes finas, común o engobada, pero el taller fue amortizado con las labores de preparación para la construcción del circo (Cinca *et al.*, 2009: 178-195).

<sup>26</sup> Una se ubicaba en el Paseo del Mercadal y en la Ermita de la Concepción y se han exhumado vasijas funerarias, ajuares (Espinosa, 1984: 120-124) y epígrafes funerarios como el epitafio de *Iulius Longinus* del *Ala Tauritana* (CIL II 2984; ILS 2516; AE 1985, 600; ERRioja 7) o el del boloñés *Caius Varius* de la *legio VI Victrix* (CIL II 2983; ERRioja 6; HEp 1, 1989, 498). Fue amortizada por la construcción del circo y, posiblemente, del complejo termal del Norte.

<sup>27</sup> En 1789 se tiene constancia de estructuras de 25 m de ancho y 25 m de longitud mientras que la construcción de diferentes complejos fabriles, reurbanizaciones y nuevas viviendas durante el siglo XX han destruido gran parte de las termas de las que se han ido recogiendo restos de su cultura material y una interesante documentación fotográfica. Gracias a testimonios orales y a fotografías, se ha presupuesto unas medidas para la *natatio* del *frigidarium* de 120 × 60 × 2 m, lo que la convertiría en la más amplia encontrada en Calahorra, datos a corroborar (Luezas, 1999: 30-31 y 2000: 189).

<sup>28</sup> Información actualizada en Cinca, 2019: 251-288.

<sup>29</sup> Cronología recogida por Núñez, 1998: 135.

de una infraestructura de estas características, que bien se pudo acompañar de otras estructuras de entretenimiento como un teatro, un anfiteatro o un espacio polivalente similar, era un símbolo del poder económico y político que la *civitas* alcanzó. Se trata de uno de los primeros ejemplos de este tipo de edificaciones en *Hispania* dentro de una ciudad que no era capital provincial o conventual<sup>30</sup>. Este hecho representa la preeminencia de *Calagurris Iulia* dentro del entramado urbano altoimperial en el Ebro Medio.

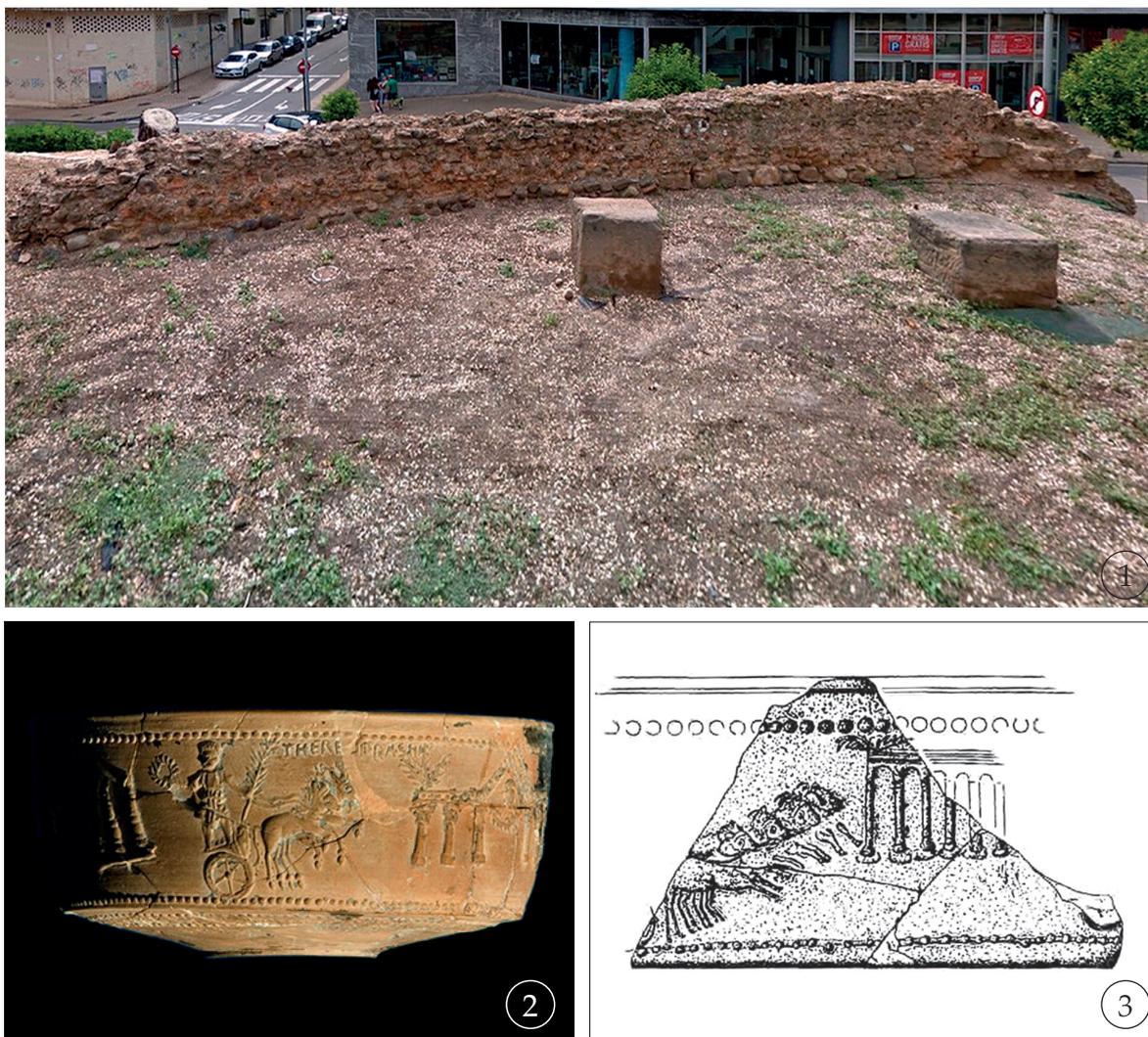


Figura 3

Restos del circo (Paseo del Mercadal–Avenida de la Estación)  
y su representación en vasos de paredes finas de *Verdullus*  
(1. Elaboración propia, 2. Museo de la Romanización y 3. Cinca: 2018, 284)

<sup>30</sup> Así lo ha establecido el estudio de los edificios de espectáculos en diversas ciudades romanas del ámbito peninsular. En primer lugar, se levantaban otras construcciones con similar funcionalidad como teatros y anfiteatros y el auge de los circos se inició a finales del siglo I d. C., mientras que su periodo de apogeo se encuentra en la segunda centuria (Romero, 2016: 342-343).

Así mismo hay que resaltar que se trata del circo más septentrional de los que se conocen actualmente en *Hispania* (Monterroso, 2020: 223-238).

Las Termas del Norte, pese a estar desplazadas hacia el este con respecto al circo, debieron formar parte del mismo programa de monumentación que conllevó la reurbanización del sector noroeste de la ciudad y que también incluyó un centro de actividades económicas en la zona del actual Centro Comercial ARCCA. El complejo termal se ha investigado de manera parcial, pero ha deparado un conjunto de descubrimientos que incluyen el yacimiento de la Clínica, la confluencia de las calles Eras–Pastores–San Blas (con una superficie de unos 640 m<sup>2</sup>) y parte del solar de la antigua fábrica Torres. La mayor parte de las investigaciones han sido de urgencia exceptuando la de la Clínica, parcialmente excavado a finales de los setenta y principios de los ochenta.



Figura 4

Yacimiento de La Clínica/Chimenea Plano de Cinca, 2011: 95 y fotografías:  
 1. Edificio monumental tras su rehabilitación en los 90 (Bermúdez, 1991:23)  
 2. Cloaca (Ayuntamiento de Calahorra) 3. Hipocausto (Antoñanzas, 2001: 169)

Consta de dos partes: una construcción monumental de difícil interpretación con potentes muros de contención y que articulan toda la edificación y una orientación noroeste-sureste y la zona termal formada por una piscina, conocida como la Pila de los Moros; un sistema de calefacción compuesto por un *prae-furnium* y un hipocausto, un

canal de evacuación y una cloaca<sup>31</sup> con un método de construcción similar al ya enunciado en ARCCA. Cuatro piscinas, dos de ellas posibles cisternas, una zona de combustión, un hipocausto, una pileta y una zona porticada han sido investigadas en la zona de Eras–Pastores–San Blas. La estructura hidráulica localizada bajo el número 35 de la calle Eras se ha interpretado con la sala del *tepidarium* que se ponía en comunicación con un *prae-furnium* que se encontró en el 16/18 de la misma calle<sup>32</sup>. Todo el conjunto se completaba con una nueva piscina localizada en el solar Torres de casi 60 m<sup>2</sup> que fue objeto de reformas en el siglo II d. C.<sup>33</sup>, lo que ya introduce cual fue la tercera ola de monumentalización que afectó tanto a Calahorra como al resto del valle del Ebro y áreas limítrofes.

El siglo II d. C. y el ascenso al poder de la dinastía Antonina trajo consigo un renovado dinamismo que se detecta de forma desigual. En los municipios que accedieron al rango privilegiado durante el periodo Julio–Claudio se podían haber acabado sus programas de monumentalización. Por ello, las obras se centraron en la restauración, transformación o ampliación de los espacios que ya estaban construidos. Dejando a un lado el epígrafe de Marco Aurelio y Lucio Vero, ya aludido, la *natatio* exhumada en el solar de la antigua fábrica Torres y que continuaba bajo los números 1 y 5 de la calle San Blas fue ampliamente remodelada en el siglo II d. C. Se pasó de un tosco encofrado de *opus incertum* de 40 cm de espesor a tener otro de mayor cuidado, 65 cm de potencia y una mejora de la estanqueidad y la limpieza mediante una moldura cóncava realizada entre el muro y el suelo<sup>34</sup>.

Con una economía activa, se comenzaron a abrir nuevos focos industriales en la Calahorra romana, lo que refuerza la idea de una ciudad viva y dinámica. Buen ejemplo son las zonas productivas que se descubrieron en la actual avenida de la Estación número 5. Con una preparación previa mediante la ejecución de un muro de contención para asegurar la ladera, se levantaron dos conjuntos bien diferenciados: el del norte dedicado a labores ligadas a la alimentación gracias a la aparición de restos de trigo y huesos de aceituna<sup>35</sup> mientras que el de la zona sur se dedicaba al trabajo del metal<sup>36</sup>.

---

<sup>31</sup> La decoración del edificio de la Clínica era muy rica con estucos, pinturas murales destacando las representaciones de una Diana Cazadora y una Medusa, pavimentos musivos, elementos decorativos en piedra (molduras, columnas, pilastras, etc.) y restos escultóricos como una Minerva apodada como la «Dama de Calahorra». La piscina era la *natatio* del *frigidarium* de 80 m<sup>2</sup> (Espinosa, 1984: 134-136 y Bermúdez, 1991: 22-24).

<sup>32</sup> La restitución de la planta de estas termas es, hoy por hoy, muy complicada, pero debía contar con una palestra en la zona porticada que se integraba en el complejo (Luezas, 1998: 25-28 y 2000: 186-188).

<sup>33</sup> La cultura material exhumada junto a la piscina incluía elementos ornamentales suntuarios como una cornisa modulada de mármol, placas de pizarra, piezas de alabastro, así como de mármol blanco y ocre (Tirado, 2000: 17-18).

<sup>34</sup> Esto formaba parte de un proyecto más amplio de mejora de todo el complejo (Tirado, 2000: 13-15).

<sup>35</sup> Se componía de dos estancias de planta cuadrangular: un patio abierto al norte y una segunda cerrada y con elementos de compartimentación que le conferían una funcionalidad de almacén o de espacio de transformación (Angulo y Porres, 2009: 130-133).

<sup>36</sup> Situados al sureste del anterior y contaba con estancias más pequeñas. De entre su cultura material destaca la existencia de abundantes escorias de hierro (Angulo y Porres, 2009: 133-134 y 156-157).

Ya se ha aludido a la ampliación del entorno urbano vareyense en el siglo II d. C., pero hay otros ejemplos cercanos como puede ser la finalización del edificio monumental religioso de *Graccurris*<sup>37</sup>, la ampliación con un segundo ramal del acueducto que distribuía el agua en el interior de *Andelos* (Mendigorría, Navarra)<sup>38</sup>, la remodelación del criptopórtico de la ciudad que se esconde bajo el yacimiento de Santa Criz (Eslava, Navarra)<sup>39</sup>, la monumentalización de parte del entramado viario de *Pompaelo* (Pamplona) con la construcción de calles porticadas<sup>40</sup> o la construcción de la exedra de *Pompeia Paulla* en el foro de la ciudad de Los Bañales de Uncastillo<sup>41</sup>.

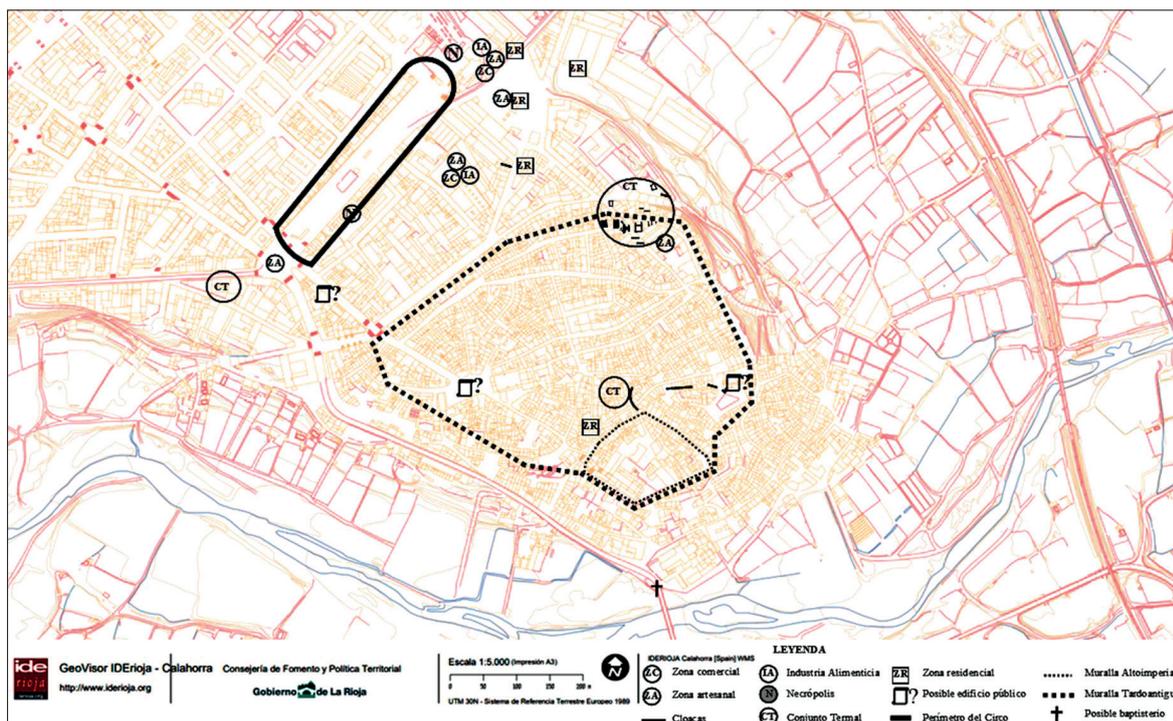


Figura 5

Distribución de los restos romanos de *Calagurris Iulia*  
(Elaboración propia a partir de la bibliografía consultada)<sup>42</sup>.

<sup>37</sup> Edificio de planta rectangular y una orientación norte-sur que se desarrolla en planta con la sucesión de tres construcciones menores cuadrangulares, un pórtico sostenido por columnas toscanas y una piscina ritual (Martínez y Jordán, 2016: 263-264).

<sup>38</sup> El ramal secundario se construyó sobre pilares de piedra que se apoyaban en un lecho de cantos rodados, se situaban a intervalos regulares y servía al barrio artesanal de la zona sur de la ciudad (Mezquíriz, 1988: 245-250).

<sup>39</sup> El conjunto forense se edificó durante la primera mitad del siglo I d. C. siendo ampliamente reformado bajo los Flavios, momento en el que se amortizó el *horreum* subterráneo. En el periodo antonino se vuelve a intervenir para realizar mejoras en el sistema constructivo reforzando la cimentación y creando un lugar de culto subterráneo (Armendáriz, Sáez de Albéniz y Diéguez, 2016: 249-250 y 263-266) o como parte de un amplio programa de reformas tras la demolición del almacén (Cebrián *et al.*, 2020: 235-236).

<sup>40</sup> *Cardus* que fue reformado y dotado de pórticos junto con la reforma de amplias viviendas y la constatación de nuevas actividades artesanales en el entorno (Mezquíriz, 1965: 383-384).

<sup>41</sup> Para más información ver Jordán, 2012: 75-92 y Jordán y Andreu, 2013: 127-143.

<sup>42</sup> Elaboración propia a partir de Luezas, 2000: 185-192; Angulo y Porres, 2009; Cinca, 2011: 94 y Calonge, 2019: 73-83.

## 2. EL ENTORNO RURAL. UN ESPACIO INTERVENIDO

A medida que el entorno urbano se fue desarrollando, el *territorium* adscrito jurídicamente a la ciudad también fue objeto de profundas transformaciones que influyeron de manera directa en el urbanismo. Los diferentes enclaves que fueron surgiendo en el entorno suburbano, la planificación de la parcelaria, el trazado de las infraestructuras hidráulicas que dieron servicio a la *civitas*, el trazado de las calzadas y la explotación de los ríos debieron constituir un paisaje ampliamente antropizado.

El relieve, la hidrografía y la vía del Ebro, recogida en el *Itinerario de Antonino*, fueron los tres elementos que más influyeron a la hora de plantear la centuriación calagurritana que ha sido ampliamente investigada por Joaquín Gómez Pantoja (Gómez-Pantoja, 1977: 423-434) y Enrique Ariño. La parcelación toma al Ebro como principal eje y se adapta a la configuración geomorfológica de la región dando como resultado una planta rectangular con un módulo de 20 *actus*, una orientación suroeste-noreste y 120 centurias con una superficie estimada de 6 043 hectáreas. Además, se tienen que sumar 9 centurias más al este con 453 hectáreas (Ariño, 1986: 34-37). Se intervino sobre el terreno para garantizar la construcción de las infraestructuras interiores como vías, acequias o el mismo acueducto proveniente de la Sierra la Hez. Estas sobrevivieron y, junto con los toponímicos de algunas *villae*, constituyen una riqueza documental que se puede rastrear en la documentación medieval (Ariño *et al.*, 2004: 94-97).

Más recientemente, la profesora Castillo ha estudiado la organización del territorio jurídicamente adscrito a la *civitas* calagurritana. Reconoce la existencia de una pluralidad de tipologías de enclaves rurales como La Torrecilla, identificada como una pequeña aldea; *villae* en los términos de Piedra Hincada, Catarrayuela o La Mesilla y otros con una dificultad para adscribirlos a una forma de ocupación concreta como Sorbán, La Planilla o Recuenco. Pero las tierras dominadas por *Calagurris Iulia* eran mayores que las que ocupadas por la centuriación y se incrementaron gracias a la acción de Augusto por lo que Castillo teoriza con la existencia de otras formas de organización del territorio cultivable. Sobre los límites territoriales, tiene en cuenta los asentamientos entre San Pedro Mártir (Arnedo) y el inicio del acueducto de la sierra La Hez en Ocón como posible lindero sur<sup>43</sup>.

¿Cuándo fue trazada la parcelaria? Se trata de una cuestión abierta, ya que no se cuenta con ningún testimonio epigráfico o numismático que pueda aportar una fecha concreta, aunque sí se puede hacer una aproximación. Enrique Ariño, en su estudio sobre las redes catastrales del Ebro medio, piensa en una cronología augustea basándose en la construcción de la vía del Ebro. Esta atravesaba el territorio jurídicamente adscrito a la ciudad por un puente ejecutado a tal final sobre el río Cidacos y lo

---

<sup>43</sup> Para más información sobre los límites territoriales ver Castillo, 2011: 108-114.

atravesaba de este a oeste siendo la gran articuladora de la parcelaria junto el cauce del Ebro<sup>44</sup>. La parcelaria se realizó tomando esta calzada como patrón por lo que su establecimiento tiene que ser posterior a ella<sup>45</sup>. En Calahorra se descubrió un miliario de Augusto en las inmediaciones del Hospital Viejo, no muy lejos del puente sobre el Cidacos, cuya datación se ha establecido en el año 9 a. C. (Espinosa y Castillo, 1995-1997: 100). A modo de comparativa, hay otro ejemplar encontrado en el yacimiento alfareño de El Sotillo y que se ha fechado en el año 6 a. C.<sup>46</sup>.

La orientación de algunos de los grandes edificios de la ciudad está alineada con la de la centuriación. Un ejemplo paradigmático es el circo o el edificio altoimperial de la Clínica, lo que supone que para estas construcciones se tuvo en cuenta la disposición de las parcelas<sup>47</sup>. Posiblemente, la *figlina* bajo la rotonda de Quintiliano, la posible vía que se desarrolló en la zona y otras construcciones siguieran el trazado del catastro. Contando con que la zona de Carreras debía estar en funcionamiento entre finales de época de Tiberio (14-37) o el reinado de Claudio (41-54), la organización regular del territorio rural más cercano a la ciudad es probable que fuera realizado entre ambas fechas, siendo la más probable la coincidente con los últimos años del primer emperador romano.

La ciudad se dotó de una serie de infraestructuras hidráulicas que se ejecutaron para poder abastecer de agua a la misma, a los enclaves rurales, a las industrias y, por supuesto, para poder regar su entorno rural. El acueducto de la Sierra La Hez<sup>48</sup> debió realizarse durante la primera ola de la monumentalización, es decir, durante la época Julio-Claudia porque, al margen de la cerámica altoimperial que se puede observar en los yacimientos rurales a los que debió dar servicio mediante los pertinentes permisos, surtió de agua a la *figlina* de La Maja cuya producción en época de Tiberio o Claudio está constatada. Más complicada es la datación de la presa de la Degollada<sup>49</sup>. Tomando como base una cronología altoimperial basada en el conjunto de enclaves locales a los que servía el embalse, se puede intentar matizar gracias a las características técnicas de la propia infraestructura hidráulica.

<sup>44</sup> Esta vía se ejecutó en época de Augusto y se trataba de uno de los principales ejes que conectaban a la ciudad con la dinámica zona del noroeste y con el Levante mediterráneo. Para más información sobre esta calzada en el *territorium* calagurritano ver Alonso, 2015: 216-224 y 532-545.

<sup>45</sup> Ariño habla de cómo la promoción jurídica de la ciudad tuvo como consecuencia la necesidad de proporcionar lotes de tierra a sus moradores por lo que la parcelaria calagurritana cumplía con esa función (Ariño, 1986: 61-62).

<sup>46</sup> La datación no es absoluta, ya que no se conserva de manera clara la *tribunicia potestas*, pero establecen el año 6 a. C. por comparativa con otros miliarios de la zona (Hernández, 1999: 255-257).

<sup>47</sup> Idea ya expresada por Enrique Ariño, Josep M. Gurt y Josep M. Palet en el año 2004 (2004: 175).

<sup>48</sup> Conducción de uso mixto (abastecimiento de agua, riego y uso industrial) que recorría entre 25 y 30 km desde las inmediaciones del barranco de San Julián (entorno de Ocón) con tres métodos de construcción entre los que destaca el tramo arqueado que servía para acceder a la ciudad, al depósito regulador que se debía ubicar en algún punto de la zona de la Planilla (Pascual, 1991: 53-104).

<sup>49</sup> De factura romana, se realizó en época altoimperial en concordancia con la cronología de los enclaves a los que daba servicio (Cinca, 2012: 347-348).

Se trata de una presa de más de 176 m englobando los tres paramentos en los que se dividía; la anchura alcanza los 3.35 m y la altura máxima conservada es de 3.48 m creando un embalse de 1.4 hm<sup>3</sup> que posibilitaba poder regar algo más de 2 000 hectáreas<sup>50</sup>. Supera sensiblemente en longitud a otras presas del entorno como la de Iturranduz (Navarra), que daba servicio a la *civitas* de *Andelos* (doble pantalla de 102 y 150 m)<sup>51</sup>, los conjuntos de El Sotillo (Hernández *et al.*, 1999: 241-245) y el Burgo de Alfaro (Hernández *et al.*, 1998: 222-225) (33.28 y 6.42 respectivamente) o la de Cubalmena (Biota, Aragón) que se relacionaba con la ciudad de Los Bañales (Uncastillo, Aragón) con sus 53 m (Andreu y Armendáriz, 2011: 211-215). Se trataba de una obra monumental con una funcionalidad económica de primer nivel en el ámbito local que necesitó una fuerte inversión para su construcción y mantenimiento, financiación que debía provenir de aquellos propietarios de explotaciones y tierras que se beneficiaban de su uso, al menos para su conservación. Para ello, estas familias debían disponer de fondos adecuados por lo que debió levantarse en la época de mayor esplendor de la ciudad que coincidiría con la estancia de Quintiliano en Roma: la época flavia, de la que ya se ha mencionado la existencia de restos epigráficos monumentales.

En este sentido, hay que cuestionarse sobre la posibilidad de existencia de distritos rurales que encontrasen su centro en la *civitas* calagurritana. Salvando las distancias, hay un documento excepcional que se descubrió en la localidad de Agón (Aragón). Se trata de un bronce jurídico que proporciona información sobre el funcionamiento de una comunidad de regantes fechada en época de Adriano (117-138) en torno a un canal de riego que debía tomar sus aguas del Ebro, de donde la identificación del documento: *Lex Ribi Hiberiensis*. Especifica la administración de la conducción, los turnos de riego, los periodos de limpieza, las contribuciones que debían hacer los regantes para el mantenimiento y reparación del canal principal, las sanciones del incumplimiento del *ius aquae*, las cuotas para beneficiarse de la infraestructura, la participación de los *magistri pagonum* y la utilización de recursos procedentes de las sociedades de *publicani*, lo que denota una implicación del poder público<sup>52</sup>. Para la construcción y el posterior mantenimiento de la presa de la Degollada y los canales que podían surgir de ella para las labores de regadío, se puede pensar en un sistema de financiación y posterior mantenimiento y explotación similar.

---

<sup>50</sup> La presa constaba de tres paramentos reforzados con un espaldón de tierra y contrafuertes, una tipología muy usual en las presas romana del valle del Ebro (Cinca, 2012: 336-343 y 347).

<sup>51</sup> Presa de doble paramento porque el original colapsó en un determinado momento por lo que se construyó un segundo muro de contención. Formaba parte de un completo sistema de captación y distribución de agua para dar servicio a *Andelos* (Mendigorría, Navara) que estaba compuesto de la presa, una primera conducción, un depósito regulador con cámara de llaves, un segundo acueducto-sifón y un *castellum aquae* cuya identificación está en duda (Mezquíriz, 1988: 237-266).

<sup>52</sup> Sin embargo, no se han conservado referencias ligadas a las disposiciones por las que se regulaba el aprovechamiento del agua o los mismos turnos de regadío. Se trata de un documento muy interesante ya que en él se plasmó las características de la comunidad de regantes, pero también el funcionamiento, las atribuciones de los magistrados y la dependencia con respecto a las ciudades de los *pagi* (Beltrán y Willi, 2011: 21-31).

De época antonina es el acueducto de Alcanadre–Lodosa. Se trata de una construcción cuya funcionalidad y dimensiones aún están en debate. Descartado que fuera una fuente de abastecimiento de agua para la ciudad, debía dar servicio a los enclaves rurales en el entorno de las actuales Mendavia, Lodosa, Alcanadre o Sartaguda por cuyas propiedades pasaba. La conducción debía partir de algún punto en la unión de los cauces del Linares y del Odrón en la actual localidad de Mendavia<sup>53</sup> y continuaba en dirección sureste adaptándose a las curvas de nivel hasta Lodosa donde cruzaba el Ebro mediante una arquería de 108 arcos y 624 m de longitud siguiendo hacia el norte de la actual Calahorra<sup>54</sup>. Esta zona elevada del canal suponía un paso pétreo sobre el río y podía suponer también un límite a su navegación dependiendo de los apoyos que se hundieran en su curso. Del mismo modo, pudo disponer de un *ius aquae* parecido a la ya descrita *Lex Ribi Hiberiensis* (Beltrán y Willi, 2011: 28-30).

El enclave de La Torrecilla V estaba plenamente integrado en la centuriación y, pese a su pequeño tamaño, ha deparado uno de los pocos testimonios donde se ha podido documentar la existencia de un acceso al mismo<sup>55</sup>, muy posiblemente con una morfología similar a las vías locales de la propia parcelaria. En época antonina, el asentamiento rural fue ampliamente reformado. Al norte de Navarra, en la localidad de Urrael Bajo, se ha excavado un establecimiento que hunde sus raíces en la segunda mitad del siglo I a. C. Consta de varias estancias entre las que se incluyen tres lagares, un aljibe, un patio, un muelle de carga y la zona de acceso. Esta última fue ejecutada también con diversos manteados de tierra y refuerzos de gravas y cantos rodados, método muy similar al del ejemplo calagurritano y, cronológicamente, también tuvo una potente remodelación a finales del siglo I d. C. o principios del II d. C.<sup>56</sup>

Cantarrayuela ha deparado la *pars fructuaria* bajoimperial para la fabricación de material de construcción cerámico gracias a los restos de un horno, un aljibe y estructuras auxiliares con cronología bajoimperial<sup>57</sup>. Sin embargo, los hallazgos superficiales

<sup>53</sup> Se desconoce el lugar específico de donde arrancaba la conducción: Santa Cruz de Campezo (Álava) o Lazagurria en Mendavia. Mezquíriz dio a conocer los descubrimientos de una prospección en la unión de los ríos Odrón y Linares realizada por Javier Pipaon y Javier Marrodán. Estos consistían en una conducción antigua de piedra mantenida e integrada en la actual red de regadío moderna (Mezquíriz, 1979: 142).

<sup>54</sup> El canal discurría a cielo abierto con una anchura máxima de 2.5 m, una altura conservada de entre 1 y 2 m, un caudal estimado de 2.88 m<sup>3</sup>/s y una longitud estimada de 30 km. Su final es complicado ya que el último punto conocido se localiza en el actual término municipal de Sartaguda si bien la inversión necesaria para la construcción y mantenimiento del canal indican una relación con *Calagurris Iulia* (Mezquíriz, 1979: 139-148 y Cinca, 2011: 102-103).

<sup>55</sup> Se trata de una calle en dirección NO–SE ejecutada mediante capas de cantos rodados y manteados de tierra (Antoñanzas e Iguácel, 2018: 101-102).

<sup>56</sup> Se trata de un enclave rural de pequeño tamaño dedicado a la producción agropecuaria que sufre varias remodelaciones a finales del siglo I principios del II d. C. y durante la tercera centuria (Nuín y Mateo, 2015: 109-134).

<sup>57</sup> El asentamiento se sitúa junto a la calzada del Ebro y su zona productiva constituye uno de los ejemplos mejor conservados de *figlina* rural del antiguo *territorium* calagurritano (Luezas, 2005: 115-136).

y parte de la cultura material de las excavaciones han posibilitado extender su vida útil también en el altoimperio, al menos, en la segunda centuria gracias a la aparición de un fragmento escultórico, correspondiente a la parte superior de un muslo realizado en mármol del valle del Garona y que se ha fechado en el siglo II d. C.<sup>58</sup> ¿Fecha de la puesta en marcha de la explotación o remodelación del enclave?

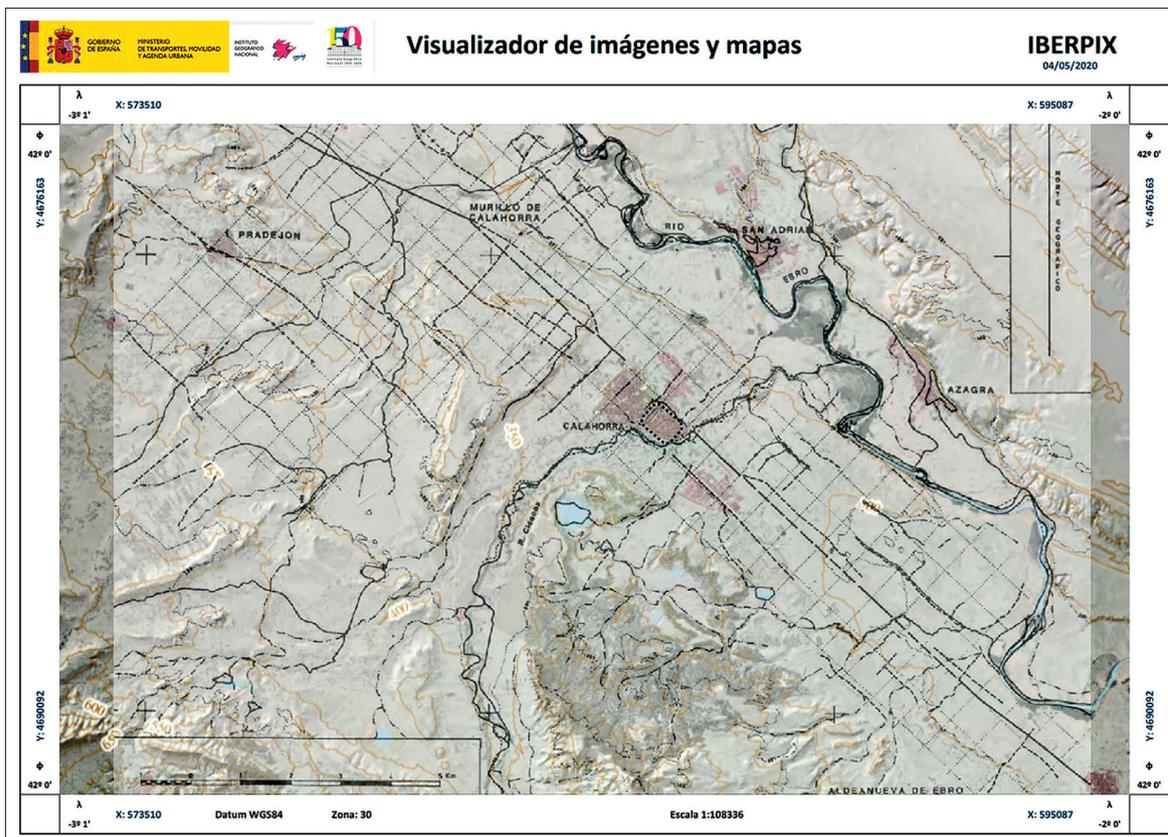


Figura 6  
Centuriación de Calagurris Iulia  
(Elaboración propia/IGN/Ariño y Magallón, 1991-1992: 47, Figura 7)

La villa de Piedra Hincada es la única de la centuriación que ha deparado indicios de producción agropecuaria en forma de estructuras. Estas se traducen en una zona de prensado, manual o mecánica, y otra de recepción, posiblemente un lagar<sup>59</sup>. Nueva información publicada recientemente ha ampliado la información sobre el yacimiento con pruebas de la existencia de nuevos pavimentos de *opus signinum* ligados a la zona productora, una acumulación de fragmentos de *dolia* en lo que pudo ser la

<sup>58</sup> Isabel Rodá y Aurelio Álvarez realizaron un estudio del fragmento de 21.50 cm de altura, entre 4 y 15.30 cm de anchura y un grosor de 10 cm. Establecieron que se trata de parte del muslo izquierdo de una estatua de tamaño natural (Rodá y Álvarez, 2003: 269-274).

<sup>59</sup> Estructuras que fueron descubiertas gracias a una roturación de tierras que se llevó a cabo en 1985 (AAHC, 1991: 263-265).

*cella vinaria*, un *area* o base de prensa y cerámica de construcción pasada de cocción. Gracias a la cultura material se ha podido establecer una cronología entre la segunda mitad del siglo I d. C., posiblemente época flavia, y la quinta centuria de nuestra Era<sup>60</sup>. Las villas suburbanas de La Torrecilla y Valroyo, ambas con restos de alfares, comparten esta misma cronología y ambas se aprovecharon de una privilegiada situación junto al embalse de La Degollada y el Acueducto de la Sierra La Hez respectivamente<sup>61</sup>. Los restos investigados en el polígono Tejerías forman parte de un enclave rural que fue fundado en la primera mitad del siglo I d. C., posiblemente coincidente con el trazado de la centuriación<sup>62</sup>.

La bodega mejor conservada hasta la fecha en territorio riojano se halla en el yacimiento de San Bartolomé de la Noguera (Tudelilla). Fechada entre la segunda mitad del siglo I d. C. y el III d. C., se trata de una edificación subterránea de más de 110 m<sup>2</sup> ejecutada con unos muros lo suficientemente poderosos como para soportar uno o varios pisos superiores<sup>63</sup>, a imagen de lo que se ha podido investigar en centros de producción navarros como la conocida villa de «Las Musas» en Arellano<sup>64</sup>.

Desplazada al oeste con respecto a las anteriores está la villa de Parpalinas (Pi-paona de Ocón). Se trata de un yacimiento de 2.6 hectáreas donde se han excavado los restos de una *domus* aristocrática, una planta de procesamiento de vino, un trujal de aceite, un alfar con dos hornos y un interesante conjunto eclesial. La zona de producción vitivinícola destaca porque es el único ejemplar en el que se han conservado todas las estancias del *torcularium*: sala de máquinas, plataforma de prensado, *lacus* y *cella vinaria*. Se situaba a menos de un día de camino de la ciudad y al piedemonte de la Sierra La Hez, lo que le proporcionaba una mayor defensa y es uno de los factores que explican su amplia cronología: segunda mitad del siglo I d. C., con indicios cerámicos tritienses de época flavia, hasta el siglo VII d. C.<sup>65</sup>.

<sup>60</sup> Se sitúa entre los términos municipales de Pradejón y Calahorra, junto al Ebro, a los pies de la calzada que seguía el curso (Cinca, 2019: 3-25).

<sup>61</sup> Especialmente es interesante la producción de Valroyo ya constatada a finales del siglo primero o principios del segundo gracias a los moldes (Cinca, 1986: 143-147 y Sáenz y Saézn, 2015: 398).

<sup>62</sup> Una habitación para usos agrícolas o de almacenamiento realizada con paramentos de cantos rodados. Destaca la presencia de cerámica de almacenaje incluidos *dolia* con tapaderas y un conjunto de materiales óseos domésticos (Cinca *et al.*, 1998: 205-215).

<sup>63</sup> López de Calle y Tudanca explican que otras estructuras de la villa, que fue destruida por un aparatoso incendio en la tercera centuria de nuestra Era, pudieron servir como base de construcción de la primitiva ermita (2015: 71-72).

<sup>64</sup> Las *cellae vinariae* navarras suelen tener características similares: estructuras rectangulares con fuertes muros perimetrales, suelos de tierra batida, apoyos centrales sustentantes para la cubierta y tejado a dos aguas. El ejemplo de Arellano tiene una superficie de 202.35 m<sup>2</sup> y en ella se encontraron más de una treintena de *dolia* de almacenaje, tapaderas para las mismas y un *lararium* doméstico (Mezquiriz, 1995-1996: 66-68).

<sup>65</sup> La *domus* se articula en torno a un *impluvium* con atrio y se han podido investigar las salas nobles de la casa (*tablinum* y *triclinium*) junto con *cubicula* y otras estancias menores. La planta de procesamiento de vino se situaba al norte mientras que el alfar se encontraba al sudeste con indicios de, al menos, dos hornos; y del trujal se conservan un contrapeso y muros de cantos rodados. El conjunto eclesial, por su parte, consta de dos iglesias superpuestas y una necrópolis que ya estaban en funcionamiento en el siglo V d. C. (Espinosa, 2003: 79-109; 2011: 181-192 y 2019: 20-26).

A un día de camino se encuentran otros tres yacimientos altoimperiales donde se han podido constatar evidencias de producción de vino: Villares<sup>66</sup> y Mosquera I<sup>67</sup> en Falces y la bodega de Mañero (Funes). Esta última, que alcanza su apogeo en la primera mitad del siglo II d. C., es un complejo industrial que se asentó en un lugar estratégico junto a la desembocadura del Arga en el Aragón y, a su vez, a escasos 9 km del desagüe de este en el Ebro<sup>68</sup>. Esto le proporcionaba una salida navegable a sus productos y lo integraba en un circuito comercial de primer nivel. De la misma manera, se estableció junto a la calzada con intervención imperial del Arga y cerca de la del Ebro. Este tipo de instalaciones, que debían combinar ambos modos de transporte, tuvieron que ser frecuentes a lo largo de las márgenes de la hidrografía a imagen y semejanza de la red que se ha podido constatar en el Guadalquivir<sup>69</sup>.

### 3. CONCLUSIONES

*Calagurris Iulia* ejemplifica la evolución de las ciudades romanas en la zona del Ebro medio ya que sobre este enclave urbano se dieron tres momentos de intensa actividad constructiva lo que le dotó de construcciones públicas que hay que analizar desde una triple vertiente: la existencia de los propios edificios que dotaba de nuevos servicios a Calahorra que debían ser mantenidos por el propio erario público; eran la imagen con la que la ciudad se presentaba ante el visitante y eran utilizadas políticamente en la pugna de los munícipes por alcanzar el poder local.

Se puede hablar de la *res publica* calagurritana en el último tercio del siglo I a. C. gracias a las emisiones monetales. Este momento marca el inicio de un programa de construcción de grandes infraestructuras que se impulsó en época flavia y que debió estar terminado para el inicio del siglo II d. C., donde se detectan obras de reparación o mejoras, pero no parece que haya nuevas construcciones. El mantenimiento del uso de las instalaciones y sus reformas denotan un sostenimiento económico, al menos, hasta finales del siglo III d. C. o principios del IV d. C. cuando la ciudad se amuralló, pero siguió utilizando edificios públicos como las Termas de San Andrés o parte de las del Norte durante un siglo más al menos.

---

<sup>66</sup> Enclave productivo que tiene un *torcularium* vitivinícola parcialmente excavado con dos plataformas de prensado y dos lagares junto a dos estructuras para la elaboración de aceite. La cronología abarca los primeros cinco siglos (Mezquíriz, 1995-1996: 72-73 y Peña, 2010: 704-705).

<sup>67</sup> Dado a conocer en 2016, se han podido investigar los restos de dos lagares y un contrapeso cilíndrico tipo Brun 10 y una cronología altoimperial. Los autores amplían la posibilidad de que hubiera este tipo de instalaciones a en otros 20 yacimientos (Mateo, Nuin y Duró, 2016: 99-104 y 111).

<sup>68</sup> Es un extenso *torcularium* con cuatro amplias plataformas de prensado, un *calcatorium*, cuatro lagares y dos amplias salas de máquinas (Mezquíriz, 1995-1996: 73-74; Peña 2010: 706-707).

<sup>69</sup> Pau de Soto habla de un sistema de comunicación híbrido usando las vías terrestres unido a una compleja red de muelles que se ubicaron en el Guadalquivir (De Soto, 2013: 1556-1557).

El dinamismo económico propició y ayudó a que se produjeran los diferentes procesos constructivos y en la segunda centuria, donde en general la actividad edilicia parece aletargarse, se constata la formación de nuevos espacios productivos en la zona norte y ciudadanos procedentes de Calahorra debieron participar en la construcción del acueducto de Alcanadre–Lodosa, infraestructura que daba servicio a la zona norte del entorno rural. La planificación del *territorium* de la ciudad también se benefició de cada uno de los periodos de bonanza con el trazado de la centuriación y de las infraestructuras hidráulicas que le daban servicio. La cronología del origen y el desarrollo de las *villae* y otros enclaves rurales apoya también el aprovechamiento de los momentos de bonanza económica.

¿Cómo se pudo sufragar el programa de monumentalización y de explotación del territorio circundante a la ciudad? En primer lugar, habría que hablar de la posibilidad de una financiación o patrocinio por parte de la institución imperial. En segundo lugar, hay que analizar dónde estaba asentada la ciudad. Se encuentra sobre un altozano en la desembocadura del Cidacos en el Ebro gozando de una privilegiada situación: vegas muy fértiles que se internan hacia el sur entre 12 y 19 km, donde se inicia la cordillera alpina del Sistema Ibérico. Era *mansio* de una de las calzadas más importantes del norte peninsular, la del Ebro<sup>70</sup>, además de *caput viae* de la secundaria que remontaba el curso del Cidacos buscando el Alto Duero<sup>71</sup> y tenía conexión con el entramado viario navarro, especialmente, con la vía del Arga<sup>72</sup> que enlazaba con *Pompelo* (Pamplona) y *Oiasso* (Irún), la puerta del Cantábrico.

También hay que mencionar su situación junto al Ebro, navegable según Plinio, hasta *Vareia*<sup>73</sup>. *Calagurris Iulia* debió contar con una zona portuaria de la que se desconoce su ubicación exacta<sup>74</sup>. Estas dotaciones debieron construirse durante la época Julio–Claudia y contribuyeron a la dispersión de cerámicas de paredes finas y decoradas

<sup>70</sup> *Itin. Ant.* 393.1.

<sup>71</sup> Vía que continuaba hacia Numancia (Garray, Soria) atravesando el paso de Oncala, en el sistema Ibérico (Pascual y Pascual, 1984: 109-111).

<sup>72</sup> Propuesta en 1985 por Alberto Pérez de Laborda con un trazado que unía *Graccurreis* (Alfaro), *Andelos* (Mendigorría) y *Pompaelo* (Pamplona) (Pérez, 1985: 144-155) se vio confirmada en 2016 con la aparición de restos constructivos al sur de la localidad navarra de Berbinzana (Nuin *et al.*, 2016: 289-295).

<sup>73</sup> Plinio, *His. Nat.*, III.21.

<sup>74</sup> En diferentes zonas de la ciudad se han descubierto recipientes de productos de importación destacando especialmente la zona del Solar ARCCA. Se han constatado la existencia de *officinae* y almacenes, se ha podido comprobar dentro de la cultura material la presencia de fragmentos de ánforas de transporte de vino tarraconense del tipo Oberaden 74, Pascual 1 con una tapadera Vegas 61 y una Dressel 2-4 así como imitaciones a la Oberaden 74 desconociéndose si estas pueden proceder o no del alfar de la Maja. Una Dressel 7-11 apuntaría al comercio de salazones del entorno bético (Gil y Luezas, 2012: 367, 371 y 388-389).

a molde firmadas por *Verdullus* y producidas en el alfar de La Maja<sup>75</sup>. En esta misma *figlina* también se fabricaban envases de fondo plano similares a la Oberaden 74 y a la Dressel 28<sup>76</sup>, muy utilizadas en el comercio fluvial siendo el único lugar donde hay indicios de elaboración de estos recipientes en el tramo riojano del Ebro.

En definitiva, el evergetismo de la primera centuria fue el detonante de la monumentalización y del crecimiento de la ciudad calagurritana. En el siglo II d. C., se siguieron realizando obras que contribuyeron al mantenimiento, la transformación, ampliación y nueva construcción de edificaciones de carácter público y monumental. Las intervenciones se realizaron, con mayor o menor intensidad, en entidades urbanas que accedieron al rango jurídico privilegiado en diferentes momentos de la primera centuria. En ese momento no se anunciaba el colapso o la transformación del modelo de la *res publica* altoimperial. Esa transición hacia la *civitas* bajoimperial, más controlada por la metrópolis no se produciría hasta la centuria siguiente.

---

<sup>75</sup> Los vasos se han encontrado en Calahorra, en el yacimiento de Partelapeña (El Redal), la villa de Quilinta (Viana), *Graccurreis* (Alfaro), *Celsa* (Velilla de Ebro), *Caesaraugusta* (Zaragoza), *Vareia* (Varea, Logroño), *Arcobriga* (Monreal de Ariza), *Cara* (Santacara), *Pompaelo* (Pamplona), *Oscá* (Huesca), *Baetulo* (Badalona), *Tarraco* (Tarragona), Herrera del Pisuerga (Palencia) o *Iuliobriga* (Retortillo, Cantabria) (Luezas, 2011: 125-126).

<sup>76</sup> Se trata de dos modelos de ánforas de fondo plano que se adaptaban muy bien a las embarcaciones fluviales (Luezas, 2017: 180).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AAHC (1991) «El yacimiento de Piedra Hincada», *Miscelánea Arqueología de Calahorra, Calahorra*, Asociación de Amigos de la Historia de Calahorra, 263-265.
- ALFÖLDY, G. (2007). «Fasti Und Verwaltung der Hispanischen Provinzen: Zum Heutigen Stand der Forschung» en Haensch, R. y Heinrichs (eds.): *In Herrschen Und Verwalten. Der Alltag Der Römischen Administration in Der Hohen Kaiserzeit. Kölner Historische Abhandlungen* 46, Colonia–Weimar–Viena, 325-356.
- ALONSO FERNÁNDEZ, C. (2015): *La vía romana «De Italia in Hispanias/Ab Asturica Terracoe» a su paso por La Rioja: desarrollo topográfico, evidencias estructurales y modelo constructivo*, Madrid.
- ANDRÉS HURTADO, G. (1998): «Seguimientos arqueológicos en varios puntos del casco antiguo de la ciudad de Calahorra», *Estrato*, n.º 9, 35-44. Logroño.
- ANDREU PINTADO, J. (2004-2005): «Algunas consideraciones sobre las ciudades romanas del territorio vascón y su proceso de monumentalización», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* 17-18, 251-299, Madrid.
- ANDREU PINTADO, J. (2017): «El territorio vascón y sus ciudades en la era de Augusto», *Gerión* 35, 551-569, Madrid.
- ANDREU PINTADO, J. y ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. (2011): «La presa romana de Cubalmena (Biota, Zaragoza) y el abastecimiento de agua a la ciudad de los Bañales», *Caesar Augusta*, n.º 82, 199-222. Zaragoza.
- ANDREU PINTADO, J., ROMERO NOVELLA, L., y MONTOYA GONZÁLEZ, R. (2014-2015): «Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza), *ciuitas augústea*», *Anales de Arqueología Cordobesa* 25-26, 49-70, Córdoba.
- ANGULO SÁENZ, T. y PORRES CASTILLO, F. (2009): «Intervención arqueológica realizada en el solar sito en avenida de la Estación n.º 5 de Calahorra», *Kalakorikos*, n.º 14, 127-158. Calahorra.
- ANGULO SÁENZ, T., EZQUERRO BLANCO, G. y PORRES CASTILLO, F. (2011): «Excavación arqueológica C/ Marqués de Fuertegollano n.º 1 - C/ San Isidro n.º 2, Varea, Logroño (La Rioja)». Informe depositado en el archivo municipal de Logroño, 1-3. Logroño.
- ANTOÑANZAS SUBERO, M. A. (2001): «La Chimenea: necrópolis y conjunto termal», *Iberia*, n.º 4, 163-174. Logroño.
- ANTOÑANZAS SUBERO, A., CASTILLO PASCUAL, M. J. y GARRIDO MORENO, J. (2000): «La ermita de los Santos Mártires o Casa Santa (Calahorra, La Rioja) ¿Una cárcel romana?», *Kalakorikos*, n.º 5, 13-28. Calahorra.
- ANTOÑANZAS SUBERO M. A. e IGUÁCEL DE LA CRUZ, P. (2007): «Apuntes de cronología celtibérica para Calahorra», *Kalakorikos* n.º 12, 97-114. Calahorra.
- ANTOÑANZAS SUBERO, M. A. e IGUÁCEL DE LA CRUZ, P. (2018): «La Torrecilla Baja V (Calahorra, La Rioja)», *Kalakorikos*, n.º 23, 97-113. Calahorra.
- ARIÑO GIL E. (1986): *Centuriaciones romanas en el valle medio del Ebro, provincia de La Rioja*, Logroño.

- ARIÑO GIL, E. y MAGALLÓN BOTAYA, M. A. (1991-1992): «Problemas de trazado de las vías romanas en la provincia de La Rioja», *Zephyrus*, n.º 44-45, 423-455. Salamanca.
- ARIÑO GIL, E., PALET I MARTÍNEZ, J. M. y GURT I ESPARRAGUERA, J. M. (2004): *El pasado presente: arqueología de los paisajes en la Hispania romana*, Salamanca/Barcelona.
- ARMENDÁRIZ AZNAR, R. M., SÁEZ DE ALBÉNIZ ARREGUI, M. P. y DIÉGUEZ URIBEONDO, I. (2016): «Aproximación al paisaje urbano del yacimiento arqueológico de Santa Criz (Eslava)», *Trabajos de Arqueología Navarra*, n.º 28, 246-267. Pamplona.
- BELTRÁN LLORIS, F. y WILLI, A. (2011): «El regadío en la Hispania Romana. Estado de la cuestión», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, n.º 21, 9-56. Granada.
- BERMÚDEZ MEDEL, A. (1991): «Intervención de adecuación y rehabilitación en el sector arqueológico de La Clinica. Calahorra», *Estrato*, n.º 3, 22-25. Logroño.
- CALONGE MIRANDA, A. (2019): «Los usos del agua en el Ebro Medio en época romana: captación, explotación e influencia» en A. Fernández, F. E. Pérez y P. Valle (coords.): *Arqueología de los paisajes fluviales: ocupación, comunicación y explotación*. Madrid/Ourense, 73-86.
- CALONGE MIRANDA, A. y SANTOSYANGUAS, J. (2016) «El poblamiento rural romano entorno a la ciudad de *Cara*. Las comunicaciones y la influencia en su formación», *Portugalica*, n.º 37, 39-54, Oporto.
- CASTILLO PASCUAL, M. J. (2011): «6. El territorio de *Calagurris Iulia Nassica*: organización y recursos» en M. J. Castillo, U. Espinosa, J. L. Cinca, R. A. Luezas, E. Gómez, R. Barenas, J. Velaza y G. Soriano: «Edad Antigua» en J. L. Cinca y R. González (coord.): *Historia de Calahorra*, Calahorra, 108-114.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R., ANDREU PINTADO, J., ROMERO NOVELLA, L., MATEO PÉREZ, R. y DELAGE GONZÁLEZ, I. (2020): «Arquitectura pública de Santa Criz de Eslava (Navarra, *Conventus Caesaraugustanus*) en época altoimperial: el criptopórtico del foro y su almacén anexo», *SPAL*, n.º 29.1, 213-242. Sevilla.
- CINCA MARTÍNEZ, J. L. (1986): «Un alfar de Sigillata Hispánica descubierto en Calahorra» en VVAA: *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja. Logroño, 2-4 de octubre de 1985*, Logroño, 143-154.
- CINCA MARTÍNEZ, J. L. (1996): «La necrópolis del Cascajo y la pared sur del circo romano», *Kalakorikos*, n.º 1, 45-56. Calahorra.
- CINCA MARTÍNEZ, J. L. (2000): «Elementos de alfar en el casco urbano de Calahorra ¿Un nuevo taller de producción de cerámica romana?», *Iberia*, n.º 3, 319-332. Logroño.
- CINCA MARTÍNEZ, J. L. (2002): «La red de saneamiento» en P. Iguácel, E. Pavía, J. L. Cinca y M. J. Castillo (coord.): *Así era la vida en una ciudad romana: Calagurris Iulia*, Calahorra, 61-72.
- CINCA MARTÍNEZ, 2011: «5. Urbanismo y obras públicas en el Alto Imperio» en M. J. Castillo, U. Espinosa, J. L. Cinca, R. A. Luezas, E. Gómez, R. Barenas, J. Velaza y G. Soriano: «Edad Antigua» en J. L. Cinca y R. González (coord.): *Historia de Calahorra*, Calahorra, 94-108.

- CINCA MARTÍNEZ, J. L. (2012): «La presa romana de La Degollada (Calahorra, La Rioja)», *Kalakorikos*, n.º 17, 331-354. Calahorra.
- CINCA MARTÍNEZ, J. L. (2019): «Piedra Hincada: una “villa” romana singular en el *ager Calagurritanus* (Pradejón, La Rioja)», *Brocar*, n.º 43, 3-25. Logroño.
- CINCA MARTÍNEZ, J. L. y GARCÍA CABAÑAS, A. (1991): «Un nuevo tramo de cloaca romana descubierto en Calahorra (La Rioja)», AAHC, *Arqueología de Calahorra: miscelánea*, Calahorra, 139-181.
- CINCA MARTÍNEZ, J. L., ANTOÑANZAS SUBERO, M. A. y NICOLÁS PÉREZ, E. (1998): «Restos arqueológicos de época romana en Polígono Tejerías (Calahorra)», *Kalakorikos*, n.º 3, 207-215. Calahorra.
- CINCA MARTÍNEZ, J. L., IGUÁCEL DE LA CRUZ, P. y ANTOÑANZAS SUBERO, M. A. (2009): «El alfar romano de “Calagurris” (Calahorra, La Rioja): nuevos datos», *Kalakorikos*, n.º 14, 173-212. Calahorra.
- DE SOTO, P. (2013): «El sistema de transportes del suroeste peninsular en época romana. Análisis del funcionamiento de sus infraestructuras» en Jiménez, J., Bustamante, M. y García, M. (coord.): *VI encuentro de Arqueológica del Suroeste*, Villafranca de los Barros, 1551-1576.
- ESPINOSA RUIZ, U. (1984): *Calagurris Iulia*, Calahorra.
- ESPINOSA RUIZ, U. (1986): *Epigrafía romana de La Rioja (EERioja)*. Logroño.
- ESPINOSA RUIZ, U. (1994): «Volumen 1. Antigüedad», Sesma, J. A.: *Historia de la ciudad de Logroño*, Logroño, 99-302.
- ESPINOSA RUIZ, U. (1994): «6. Actividades económicas» en U. Espinosa «Vol. 1: Antigüedad» en J. A. Sesma: *Historia de la Ciudad de Logroño*, Logroño, Ibercaja y Ayuntamiento de Logroño, 179-224.
- ESPINOSA RUIZ, U. (2003): «El enclave *Parpalines* de la *Vita Sancti Aemiliani*: espacio rural y aristocracia visigoda», *Iberia*, n.º 6, 79-109. Logroño.
- ESPINOSA RUIZ, U. (2011): «La villa prolongada en el tiempo: el caso de Parpalinas (Pipaona de Ocón, La Rioja)» en J. A. Quirós (ed.): *Vasconia en la Alta Edad Media 450-1000. Poderes y comunidades en el norte peninsular*, Bilbao, 181-192.
- ESPINOSA RUIZ, U. (2019): *La iglesia Tardoantigua de Parpalinas (Pipaona de Ocón, La Rioja)*, Logroño.
- ESPINOSA RUIZ, U. y CASTILLO PASCUAL, M. J. (1995-1997): «Novedades epigráficas en el Medio Ebro (La Rioja)», *Lucentum*, n.º 14-16, 101-112. Alicante.
- ESPINOSA RUIZ, U. y PÉREZ RODRÍGUEZ, A. M. (1988): «*Tritium Magallum*: de ciudad peregrina a municipio romano», *Archivo Español de Arqueología*, n.º 55, 263-272, Madrid.
- GALVE IZQUIERDA, M. P., MAGALLÓN BOTALLA, M. A. y NAVARRO CABALLERO, M., (2005): «Las ciudades romanas del valle medio del Ebro en época Julio-Claudia», en G. Bertrand (ed.): *L'Aquitaine et l'Hispanie septentrionale à l'époque Julio-Claudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux. Colloque Aquitania, Saintes, 11-13 septembre 2003*, 169-214.

- GIL ZUBILIAGA, L. y LUEZAS PASCUAL, R. A. (2012): «Intervenciones arqueológicas en varios solares del entorno del centro comercial ARCCA de Calahorra (La Rioja) II», *Kalakorikos*, n.º 17, 355-406. Calahorra.
- GÓMEZ-PANTOJA FERNÁNDEZ SALGUERO, J. (1977): «Sobre un posible catastro romano en el límite navarro-riojano», *Príncipe de Viana*, n.º 148-149, 423-434. Pamplona.
- GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P. (1981), *Historia de la muy noble, antigua y leal ciudad de Calahorra*, Calahorra, red.
- HERNÁNDEZ VERA, J. A., ARIÑO GIL, E., MARTÍNEZ TORRECILLA, J. M. y NÚÑEZ MARCÉN, J. (1998): «Contribución al estudio de las presas y ninfeos hispanos: el conjunto monumental del Burgo (Alfaro, La Rioja)», *Zephyrus*, n.º 51, 219-236. Salamanca.
- HERNÁNDEZ VERA, J. A., ARIÑO GIL, E., MARTÍNEZ TORRECILLA, J. M. y NÚÑEZ MARCÉN, J. (1999): «La presa y el ninfeo del Sotillo (Alfaro, La Rioja): un conjunto monumental en la De Italia in Hispanias», *Zephyrus* n.º 52, 239-260. Salamanca.
- JORDÁN LORENZO, Á. A. (2006): «Un homenaje a Marco Aurelio y Lucio Vero procedente de Calahorra» en E. Melchor y J. F. Rodríguez (coord.): *Poder central y autonomía municipal: la proyección pública de las élites romanas de Occidente*. Córdoba, 111-130.
- JORDÁN LORENZO, Á. A. (2012): «Una donación ex testamento procedente del foro de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* 25, 75-92, Madrid.
- JORDÁN LORENZO, Á. A. y ANDREU PINTADO, J. (2013): «La presencia privada en los foros hispanos a la luz de dos programas epigráficos hallados in situ en Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)», J. M. Iglesias Gil y A. Ruiz Gutiérrez (eds.): *Paisajes epigráficos de la Hispania romana. Monumentos, contextos, topografías*, 127-143, Roma.
- LUEZAS PASCUAL, R. A. (2000): «Termas romanas en el *Municipium Calagurris Iulia* (Calahorra, La Rioja)» en Fernández, C. y García, V. (eds.): *II Coloquio Internacional de Arqueología de Gijón. Termas romanas en el Occidente del Imperio (Gijón 1999)*, Gijón, 185-192.
- LUEZAS PASCUAL, R. A. y Andrés, G. (1999): «Calahorra. Obras hidráulicas en el *municipium Calagurris Iulia*», *Estrato*, n.º 10, 25-32. Logroño.
- LUEZAS PASCUAL, R. A. (2005): «La villa romana de Cantarrayuela: un nuevo centro de producción alfarera de época romana», *Kalakorikos*, n.º 10, 115-136. Calahorra.
- LUEZAS PASCUAL, R. A. (2011): «7. Manifestaciones artísticas en *Calagurris Iulia*» en M. J. Castillo, U. Espinosa, J. L. Cinca, R. A. Luezas, E. Gómez, R. Barenas, J. Velaza y G. Soriano: «Edad Antigua» en J. L. Cinca y R. González (coord.): *Historia de Calahorra*, Calahorra, 115-130.
- LUEZAS PASCUAL, R. A. (2017): «Producción, consumo e iconografía del vino en *Calagurris* y su entorno», *Kalakorikos*, n.º 22, 173-199. Calahorra.
- MARTÍNEZ TORREOLA, J. M. y JORDÁN CÓLERA, C. B. (2016): «Una tésera celtibérica y algunas inscripciones sobre *instrumentum* procedentes de *Graccurris* (Alfaro, La Rioja)», *Palaeohispanica*, n.º 16, 261-279. Zaragoza.
- MATEO PÉREZ, M. R., NUIN CABELLO, J. y DURÓ CAZORLA, A. (2016): «Nuevas instalaciones vitico-oleícolas de época romana en Navarra. Las villas de la Mosquera I (Falces) y Egido (Cortes)», *Trabajos de Arqueología Navarra*, n.º 28, 99-113. Pamplona.

- MELCHOR GIL, E. (1992-1993): «La construcción pública en *Hispania* romana: iniciativa imperial, municipal y privada», *Memorias de historia antigua*, n.º 13-14, 135-140. Oviedo.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M. Á. (1965): «Segunda campaña de excavación en el área urbana de *Pompaelo*», *Príncipe de Viana*, n.º 100-101, 383-384. Pamplona.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M. A. (1979): «El acueducto de Alcanadre–Lodosa», *Trabajos de Arqueología Navarra*, n.º 1, 139-148. Pamplona.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M. A. (1995-1996): «La producción de vino en época romana a través de los hallazgos en territorio navarro», *Trabajos de Arqueología Navarra*, n.º 12, 63-90. Pamplona.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M. A. (2009), *Andelo. Ciudad romana*, Pamplona.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M. A. y UNZU URMENETA, M. (1988): «De hidráulica romana. El abastecimiento de agua a la ciudad romana de *Andelos*», *Trabajos de Arqueología Navarra*, n.º 7, 245-250. Pamplona.
- MONTERROSO CHECA, A. (2020): «Los edificios para el espectáculo en la Hispania Romana: Teatros, anfiteatros y circos», E. H. Sánchez López y M. Bustamante–Álvarez (eds.): *Arqueología romana en la Península Ibérica*, 223-238. Granada.
- NUIN CABELLO, J. y MATEO PÉREZ, M. R. (2015): «El yacimiento romano de Oioz (Urreñaga, Navarra). Evolución y originalidad de un establecimiento destinado a la producción agrícola», *Trabajos de Arqueología Navarra*, n.º 27, 109-134. Pamplona.
- NUIN CABELLO, J., MATEO PÉREZ, M. R. y DURÓ CAZORLA, A. (2016): «Noticia del hallazgo de la Calzada del Arga», *Trabajos de Arqueología Navarra*, n.º 28, 289-297. Pamplona.
- NÚÑEZ MARCÉN, J. (1998): «La arquitectura pública de época romana en el País Vasco y sus áreas geográficas limítrofes. Una aproximación crítica», *Iberia*, n.º 1, 115-144. Logroño.
- PEÑA RAMOS, Y. (2010): *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania*, Tarragona.
- PÉREZ DE LABORDA, A. (1985): «Una calzada romana a lo largo del valle del Arga», *Trabajos de Arqueología Navarra*, n.º 4, 144-155. Pamplona.
- RAMOS AGUIRRE, M. (2015): «Seguimiento arqueológico de la urbanización del Planillo de San Andrés (Calahorra, La Rioja)», *Kalakorikos*, n.º 20, 103-125. Calahorra.
- RODÁ DE LLANZA, I. y ÁLVAREZ PÉREZ, A. (2003): «Fragmento de escultura romana hallado en la zona de Calahorra», *Kalakorikos*, n.º 8, 269-274. Calahorra.
- ROMERO NOVELLA, L. (2014): «Novedades en los *fora* del *conuentus Caesaraugustanus*», *Bolskan* 25, 195-219, Huesca.
- ROMERO NOVELLA, L. (2016): «Procesos de monumentalización en los espacios forenses de la Hispania septentrional: promoción jurídica, paisaje urbano y élites», A. Bouet (ed.): *Monumental! La monumentalisation des villes de l'Aquitaine et de l'Hispanie septentrionale durant le Haut-Empire* (Villeneuve-sur-Lot, 2015), Burdeos, 93-108.
- ROMERO NOVELLA, L. (2018): «*Fora vasconiae*. Centros cívicos en los límites del *conuentus caesaraugustanus*: el caso de Santa Criz de Eslava (Eslava, Navarra)», *Trabajos de arqueología Navarra* 30, 200-216, Pamplona.

- ROMERO VERA, D. (2016): *La ciudad hispanorromana en el siglo II d. C. Consolidación y transformación de un modelo urbano*, Córdoba (Tesis doctoral).
- SÁENZ PRECIADO, J. C. y SÁENZ PRECIADO, M. P. (2015): «Centros alfareros de sigillata en La Rioja: los alfareros externos al complejo alfarero de Tritium», *Ex Officina Hispana. Cuadernos de la SECAH*, n.º 22 II, 389-408. Madrid.
- SANTOSYANGUAS, J., (2017): «La acción de Tiberio en el medio y alto valle del Ebro: ¿Continuidad o ralentización?» en A. Ruiz y C. Cortés (coords.): *Memoriae civitatum: arqueología y epigrafía de la ciudad romana. Estudios en homenaje a José Manuel Iglesias Gil*, Santander, 365-386.
- SAYAS ABENGOCHEA, J. J., (1996): «Conquista y colonización del valle del Ebro en época republicana y principado», en E. Ortiz de Urbina y J. Santos (eds.): *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania, Revisiones de Historia Antigua II, Anejos de Veleia Series Acta*, Vitoria-Gasteiz, 63-82.
- TIRADO MARTÍNEZ, J. A. (1996): «Arqueología urbana de Calahorra. El mosaico romano de la calle La Enramada», *Estrato*, n.º 7, 32-38. Logroño.
- TIRADO MARTÍNEZ, J. A. (2000): *El yacimiento del Solar Torres: niveles de ocupación prerromanos y romanos*, Calahorra.
- TUDANCA CASERO, J. M. y LÓPEZ DE CALLE, C. (2014): *Al encuentro de Dionisos. La muerte dulce de Calagurris Iulia Nassica*, Logroño.
- TUDANCA CASERO, J. M. y LÓPEZ DE CALLE, C. (2015): «La granja cisterciense de la Noguera. Tudelilla (La Rioja). Metodología del estudio arqueológico de interacción entre cambio climático y evolución del paisaje agrícola» en R. Francia (coord.): *Historia y arqueología del Vino*, Logroño, 69-89.
- TUDANCA CASERO, J. M. y LÓPEZ DE CALLE, C. (2018): «Al otro lado del espejo. Vareia 465, A. D.», J. M. Tejado: *Vislumbrando la tardoantigüedad. Una mirada desde la Arqueología*, Logroño, 41-69.
- VELAZA FRÍAS, J. (2011): «Una nota sobre las inscripciones halladas en avenida de la Estación 4 (Calahorra)». *Kalakorikos*, n.º 16, 115-122. Calahorra,

